

No.	Clave	Partidas de Gasto Nombre	Monto asignado	Monto ejercido	Monto pendiente de comprobar	Acciones a las que los recursos están destinados	Resultados obtenidos con la aplicación	Nombre de los proveedores y contratistas	En el estado de avance Faltos	En el estado de avance Finalizados
1	1101	Salarios base	\$ 66,700,141.08	\$ 66,726,890.19	\$ 3,250.89	Pago del sueldo al personal de base (concepto 07), de acuerdo a los oficios emitidos por la SHCP 41NUPC/2023/152.	Cumplir con el pago del sueldo a los trabajadores de acuerdo a los oficios emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público	N/A	N/A	N/A
2	1201	Remuneraciones al personal eventual	\$ 112,436,958.60	\$ 109,163,388.01	\$ 3,273,570.59	Tabulador Autorizado por la Dra. Med. Alma Rosa Marroquín Escamilla	Pago de acuerdo al código autorizado y que se encuentre dentro del rango autorizado en el tabulador, pago de manera quincenal.	N/A	N/A	N/A
3	1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	\$ 121,027.32	\$ 121,027.32	\$ -	Pago del quinquenio (Concepto ALA2, A4 y A5, según sea el caso) al personal de base, de acuerdo al oficio emitido por la SHCP No. 307-A-1567.	Dar cumplimiento al pago de la prima quinquenal en base al Oficio Emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	N/A	N/A	N/A
4	1301	Primas de vacaciones dominical	\$ 3,854,008.17	\$ 3,854,000.17	\$ -	Pago de Prima Vacacional CCT ART. 47, 10 días de sueldo tabular (07), 5 días se pagan en una, 12 y los otros 5 días en una, 25-24. La prima dominical es el 25% sobre sueldo tabular (07) por cada domingo laborado.	Dar cumplimiento al pago de la prima vacacional y dominical en base a lo estipulado en las Condiciones Generales de Trabajo de la Secretaría de Salud.	N/A	N/A	N/A
5	1302	Aguinaldo o gratificación de fin de año	\$ 21,206,241.14	\$ 21,204,162.60	\$ 2,078.54	CCT ART. 48, 49 días sobre sueldo tabular (07), pagados en dos exhibiciones 50% en diciembre del año en curso y 50% en la primer quincena del mes de enero del año siguiente. De acuerdo a decreto y lineamientos emitidos por la Federación.	Dar cumplimiento al pago de los conceptos salariales de aguinaldo y gratificación de fin de año, en base a lo estipulado en las Condiciones Generales de Trabajo de la Secretaría de Salud y Oficio emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	N/A	N/A	N/A
6	13410	Compensación por actualización y formación académica	\$ 27,167,408.07	\$ 27,167,408.07	\$ -	Pago de la ayuda por actualización y formación académica (Concepto 55), de acuerdo a los oficios emitidos por la SHCP 41NUPC/2023/152.	Dar cumplimiento al pago de este concepto salaral de actualización y formación académica, en base a los oficios emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público	N/A	N/A	N/A
7	1401	Aportaciones al ISSSTE	\$ 18,864,733.27	\$ 18,781,836.77	\$ 82,766.50	Se efectúan en base a lo establecido en la Ley del ISSSTE, Nueva Ley, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 31 de marzo de 2007, Cuentas (Artículo 42 fracción I y II), artículo 140 fracción I, artículo 199 fracción II, Aportaciones (Artículo 42 fracción II y I), artículo 140 fracción II y artículo 199 fracción II).	Dar cumplimiento a lo establecido en la Ley del ISSSTE.	N/A	N/A	N/A
8	14205	Aportaciones al seguro de cesantía en edad avanzada y vejez	\$ 6,055,526.18	\$ 5,981,195.74	\$ 74,330.44	Se efectúan en base a lo establecido en la Ley del ISSSTE, Nueva Ley, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 31 de marzo de 2007, Artículo 102, y 3a transitoria, Fracción I y II.	Dar cumplimiento a lo establecido en la Ley del ISSSTE.	N/A	N/A	N/A
9	14201	Aportaciones al FOVISSSTE	\$ 9,512,145.08	\$ 9,419,206.62	\$ 92,054.46	Se efectúan en base a lo establecido en la Ley del ISSSTE, Nueva Ley, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 31 de marzo de 2007, Artículo 194.	Dar cumplimiento a lo establecido en la Ley del ISSSTE.	N/A	N/A	N/A
10	14201	Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro	\$ 3,863,875.55	\$ 3,767,680.27	\$ 96,192.28	Se efectúan en base a lo establecido en la Ley del ISSSTE, Nueva Ley, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 31 de marzo de 2007, Sección VI, Artículo 100.	Dar cumplimiento a lo establecido en la Ley del ISSSTE.	N/A	N/A	N/A
11	15403	Asignaciones adicionales al sueldo	\$ 18,845,292.65	\$ 18,845,292.65	\$ -	Pago de los conceptos Ayuda de Despesa, Previsión Social Múltiple y Ayuda por Servicio 38, 44 y 46 de conformidad con el oficio emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público 41NUPC/2023/1188.	Cumplir con el pago de las asignaciones adicionales al personal de base, de acuerdo a los oficios emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	N/A	N/A	N/A
12	15501	Otras prestaciones	\$ 104,174,192.89	\$ 102,140,716.78	\$ 2,033,474.11	Pago de las asignaciones adicionales (concepto 42) al personal de base, de acuerdo a los oficios emitidos por la SHCP 41NUPC/2023/152 y 41NUPC/2023/1188.	Cumplir con el pago de las asignaciones adicionales al personal de base, de acuerdo a los oficios emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	N/A	N/A	N/A
13	2501	Productos químicos básicos	\$ 5,021,621.46	\$ 5,021,598.26	\$ 23.20	Abasto de medicamentos, material de curación y otros insumos asociados para la atención de beneficiarios en los niveles de atención a la salud disponibles en el organismo	Mejorar la atención de los servicios médicos otorgados de forma gratuita y de calidad a todas las personas que no cuenten con seguridad social, bajo criterios de universalidad, igualdad e inclusión	COMERCIALIZADORA DE REACTIVOS PARA LABORATORIOS Y MATERIALES PARA HOSPITALES, S.A. DE C.V. DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, S.A. DE C.V. CONTROL, TÉCNICO Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V. GRUPO TECNOLOGÍA Y LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	N/A	N/A
14	2501	Medicinas y productos farmacéuticos	\$ 182,782,393.88	\$ 181,195,977.10	\$ 786,942.78	Abasto de medicamentos, material de curación y otros insumos asociados para la atención de beneficiarios en los niveles de atención a la salud disponibles en el organismo	Mejorar la atención de los servicios médicos otorgados de forma gratuita y de calidad a todas las personas que no cuenten con seguridad social, bajo criterios de universalidad, igualdad e inclusión	COMERCIALIZADORA DE ESPECIALIDADES Y EQUIPOS, S.A. DE C.V. HSA FARMACÉUTICA, S.A. DE C.V. MARCAN DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V. ORVI DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V. PRONUTRI, S.A. DE C.V. SISTEMA MÉDICO, S.A. DE C.V.	N/A	N/A
15	25401	Materiales, accesorios y suministros médicos	\$ 195,224,386.49	\$ 195,200,334.29	\$ 23,450.20	Abasto de medicamentos, material de curación y otros insumos asociados para la atención de beneficiarios en los niveles de atención a la salud disponibles en el organismo	Mejorar la atención de los servicios médicos otorgados de forma gratuita y de calidad a todas las personas que no cuenten con seguridad social, bajo criterios de universalidad, igualdad e inclusión	COMERCIALIZADORA ALFARAM, S.A. DE C.V. DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, S.A. DE C.V. MEDICA DALLI, S.A. DE C.V. ORVI DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V. SERVICIOS FARMACÉUTICOS, S.A. DE C.V.	N/A	N/A
16	25501	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	\$ 685,548.86	\$ 685,548.86	\$ -	Abasto de medicamentos, material de curación y otros insumos asociados para la atención de beneficiarios en los niveles de atención a la salud disponibles en el organismo	Mejorar la atención de los servicios médicos otorgados de forma gratuita y de calidad a todas las personas que no cuenten con seguridad social, bajo criterios de universalidad, igualdad e inclusión	CONTROL, TÉCNICO Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V. LEON GUERRERO BENE MEDICA BISSER, S.A. DE C.V. REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V. SILK IMPORT, S. DE RL DE CV.	N/A	N/A
17	25501	Otros productos químicos	\$ 7,071,824.01	\$ 7,071,824.00	\$ 0.01	Abasto de medicamentos, material de curación y otros insumos asociados para la atención de beneficiarios en los niveles de atención a la salud disponibles en el organismo	Mejorar la atención de los servicios médicos otorgados de forma gratuita y de calidad a todas las personas que no cuenten con seguridad social, bajo criterios de universalidad, igualdad e inclusión	CONTROL, TÉCNICO Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V. GRUPO TECNOLOGÍA Y LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	N/A	N/A
18	34701	Fletes y manifiestos	\$ 31,719,256.45	\$ 31,717,701.66	\$ 1,553.79	Distribución de medicamentos, para la atención de beneficiarios en los niveles de atención a la salud disponibles en el organismo	Mejorar la atención de los servicios médicos otorgados de forma gratuita y de calidad a todas las personas que no cuenten con seguridad social, bajo criterios de universalidad, igualdad e inclusión	HSA FARMACÉUTICA, S.A. DE C.V. ORVI DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.	N/A	N/A

TRANSPORTACIÓN FEDERAL

ANEXO 7CAF

Informe Trimestral de Transparencia

Entidad Federativa: Nuevo León

2024

Ejercicio:

Nuevo León

ID.	Clave	Partido de Costo		Monto asignado	Monto gastado	Monto pendiente de comprobar	Acciones a las que los mismos están destinados	Resultados obtenidos con su aplicación	Nombre de los proveedores y contratistas	En el caso de haberse avanzado	
		Nombre	Financiero							Financiero	Financiero
19	21001	Materiales y útiles de oficina	\$ 2,890,004.93	\$ 2,885,132.93	\$ 4,872.02	\$ -	Adquisición de diversos materiales y útiles de oficina, necesarios para una mejor atención en diversas áreas de los centros de atención en el Estado.	Mejorar las condiciones y proveer de las herramientas de trabajo necesarias a los servidores públicos, para que éstos a su vez, realicen un trabajo más eficiente y consigan una mejor atención a los usuarios en los centros de atención.	LEÓN GUERRERO BARRIL PROVEEDORA ESCOAT DE OFICINA DE NUEVO LEÓN, S.A. DE C.V. TORCÁN PAPELERÍA, S.A. DE C.V.	N/A	N/A
20	21601	Material de limpieza	\$ 83,772.00	\$ 83,772.00	\$ -	\$ -	Adquisición de diversos materiales de limpieza, necesarios para mantener en óptimas condiciones la higiene de los centros de atención en el Estado.	Mantener la higiene de los hospitales y centros de salud en el Estado, contribuyendo así a la prevención de propagación de virus y bacterias en los pacientes que reciben la atención.	INDUSTRIAL NACIONAL OCCSA, DE C.V.	N/A	N/A
21	22102	Productos alimenticios para personal derivado de la prestación de servicios públicos en unidades de salud	\$ 10,627,185.32	\$ 10,527,097.56	\$ 89.36	\$ -	Servicios de alimentación para los pacientes en estado de internamiento.	Contribuir a la recuperación integral del paciente, proviniendo una dieta personalizada de acuerdo a cada padecimiento.	REYES REYNALSA, DE C.V.	N/A	N/A
22	3101	Servicios de energía eléctrica	\$ 32,412,727.22	\$ 277,493,916.00	\$ 4,663,531.22	\$ -	Servicios básicos de energía eléctrica para el correcto funcionamiento de los hospitales y centros de salud del Estado.	Servicios básicos e indispensables para el funcionamiento de los edificios de hospitales y centros de salud, para una óptima atención a los pacientes sin seguridad social.	COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD	N/A	N/A
23	31301	Servicio de agua	\$ 1,311,059.63	\$ 1,311,258.63	\$ -	\$ -	Servicios básicos de agua para el correcto funcionamiento de los hospitales y centros de salud del Estado.	Servicios básicos e indispensables para el funcionamiento de los edificios de hospitales y centros de salud, para una óptima atención a los pacientes sin seguridad social.		N/A	N/A
24	31301	Subcontratación de servicios con terceros	\$ 200,000,000.00	\$ 199,995,700.34	\$ 259.66	\$ -	Prestación de servicios médicos para garantizar la continuidad en la prestación gratuita a la población vulnerable del Estado.	Mejorar la atención de los servicios médicos otorgados de forma gratuita y de calidad a todas las personas que no cuentan con seguro de salud, garantizando así la igualdad y equidad en la atención.	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN	N/A	N/A
25	35401	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico de laboratorio	\$ 48,402,945.39	\$ 546,785,683.62	\$ 1,667,201.77	\$ -	Servicios de mantenimiento a equipos médicos indispensables para la operación y atención de los pacientes en los hospitales y centros de salud en el Estado.	Brindar atención de calidad a los pacientes que requieren de los equipos médicos existentes en los hospitales y centros de salud, así como facilitar el acceso de los médicos a los equipos médicos que se encuentran en los hospitales e instrumentales en buen estado.	PAQUETARÍA MEDICIONES MÉDICAS DE C.V. AUDIOMÉDICA, DISTRIBUCIÓN DE EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V. CAS VCS, S.A. DE C.V. COMERCIALIZADORA DE EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V. CONTROL, TÉCNICO Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V. CURBA, S.A. DE C.V. EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MÉXICO, S.A. DE C.V. EQUIPOS PARA RADIOLOGÍA, S.A. DE C.V. GEMEDICAL, NDO CONTROL SERVICE, S.A.S INSTRUMENTACIÓN Y SERVICIOS ANALÍTICOS, S.A. DE C.V. LUNA RAMÍREZ JOSÉ LUIS MEDICINA Y EQUIPOS MÉDICOS, S.A. DE C.V. METROCAL, S.A. DE C.V. MICROSISTEMAS Y ACCESORIOS DE COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V. MIRI PERINELAR TECNOLOGÍAS, S.A. DE C.V. MOTA CONZALEZ CÉSAR DANIEL NUEVO LEÓN MEDICAL, S.A. DE C.V. SERVICIOS Y EQUIPOS PARA LA INVESTIGACIÓN MÉDICA, S.A. DE C.V.	N/A	N/A
26	35501	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	\$ 123,623.94	\$ 123,620.94	\$ -	\$ -	Servicios de mantenimiento a vehículos terrestres, indispensables para la operación de los hospitales y centros de salud en el Estado.	Mantener en óptimas condiciones los vehículos utilizados en diversas actividades administrativas y operativas en los hospitales y centros de salud.		N/A	N/A
27	35701	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	\$ 1,002,651.40	\$ 1,001,885.38	\$ 766.02	\$ -	Servicios de mantenimiento a maquinaria y equipos indispensables para la operación de los hospitales y centros de salud en el Estado.	Contar con la maquinaria y equipo en buenas condiciones, con el personal capacitado para su operación y mantenimiento, para que los centros de salud en óptimas condiciones para una mejor atención a los pacientes y población objetivo.	CASTILLO GONZALEZ ELISA PATRICIA PASQUEL GARZA JOSE URBANO PROMEX EXTINTORES, S.A. DE C.V.	N/A	N/A
28	35801	Servicios de lavandería, limpieza e higiene	\$ 109,682,931.03	\$ 97,226,354.89	\$ 12,456,576.14	\$ -	Servicios de limpieza, recolección de Residuos Peligrosos Biológicos, Infecciosos, Servicio de ropa quirúrgica hospitalaria, de piso y cirugía no estéril.	Servicios que mantendrán las unidades de atención de pacientes en óptimas condiciones de higiene y manejo de su pHBI en cumplimiento a las normas establecidas por la SSA.	VISION CONSERVACION Y MANTENIMIENTO, S. DE RL DE C.V.	N/A	N/A
29	35901	Servicios de jardinería y umbrajación	\$ 806,316.00	\$ 806,316.00	\$ -	\$ -	Servicios de fumigación para los diversos hospitales y centros de salud en la Entidad.	Servicios indispensables para mantener la higiene y buen estado ambiental en los hospitales y centros de salud en el Estado, evitando la propagación de diversas plagas en los respectivos edificios.		N/A	N/A

[illegible]

Director Administrativo
de los Servicios de Salud de Nuevo Laredo
Lic. Vicente Arturo López Limón



**SERVICIOS
DE SALUD O.P.D.**
UN UNIT DE CALIDAD
PARA TODAS LAS PERSONAS

Secretaría de Salud y Dirección General
de los Servicios de Salud de Nuevo León S. de C. v.
Dr. Msc. Alma Rosa Marroquín Escamilla